

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDUCACION TERMINAL



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E, ZAPOPAN

**"LA EXPRESION ORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA
Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO"**

E N S A Y O

QUE PRESENTA LA C. PROFESORA:

JOSEFINA BLANCO LEAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

Z A P O P A N, J A L. 1 9 9 7

6.7 2018/01

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 5 de JULIO de 1997.

C. PROFR.(A)

JOSEFINA BLANCO LEAL

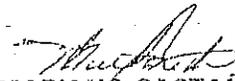
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA EXPRESION ORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO"

opción ENSAYO a propuesta del asesor C. Profr.(a)
JUAN CARLOS HURTADO RIVAS, manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E .


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 14E
ZAPOPAN

MCL/JCMM/aap

ÍNDICE

Introducción	1
La Expresión Oral en la Escuela Primaria y su Importancia en el Proceso Educativo	6
Antecedentes	6
Análisis Teórico	18
Pedagogía Crítica	18
Aprendizaje Participativo	24
Concepción Holista	29
La Libertad de Expresión comprendida en nuestra Constitución Política	33
* Conclusiones	36
* Bibliografía	42
* Anexos	44

INTRODUCCIÓN

El desarrollo oral y expresivo es uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de habilidades, los nuevos programas educativos le dan demasiada importancia como parte insustituible del proceso educativo.

Delimitar el tema de este ensayo obedece a la problemática que en el nivel primaria manifiestan los alumnos; el escaso dominio de habilidades de escritura y expresión oral. Sobre la expresión oral en particular es el análisis del trabajo, se reconoce que no solo en educación primaria; si no en los demás niveles, los estudiantes tiene serias dificultades para expresarse oralmente. Los márgenes en el dominio y utilización del lenguaje oral se reducen sustancialmente en los procesos de comunicación, interacción, aplicación y manejo del conocimiento.

Se entiende la capacidad expresiva, como una habilidad en la que el alumno logra una destreza en la expresión de ideas. Deducimos que si el programa educativo le da una importancia al desarrollo oral, es porque en

el sistema educativo no se ha formado un adecuado proceso de expresión verbal.

Históricamente la tradición educativa jesuita, siempre vio en el dominio expresivo, oratoria, capacidad de discusión que desarrollaban sus miembros; una forma de poder, específicamente se le preparaba en habilidades de pensamiento, para demostrar capacidad de pensamiento y un papel activo donde se manifestaran. Nuestra historia en particular es de un país callado, desde la conquista hasta nuestros días la sumisión, el sometimiento, la introversión han estado presentes como parte de nuestra identidad.

“México es un país de contacto difíciles. Ha mantenido relaciones, pero no vive en relaciones . . . Ninguna de sus salidas representa el ejercicio de una actividad normal. Media algún desajuste que no impide finalmente el contacto pero sí lo enrarece”.⁽¹⁾

Sin contar la influencia que hoy en día ejercen los medios de comunicación en el lenguaje, y la limitada habilidad expresiva de las

⁽¹⁾ Santiago Ramírez, El Mexicano, Psicología de sus Motivaciones, p. 90.

personas, parece ser que nuestra idiosincrasia es de tipo introvertido, donde comúnmente, aunque no en todos los medios sociales el intercambio de ideas, sentimientos, pareceres es nulo, además de aludir la comunicación, ejemplificado por un personaje singular en nuestro país (cantinflas).

El tema así mismo corresponde aún interés por analizar procesos, en este caso el desarrollo oral y su significado en la educación. La forma de análisis se ha apoyado en una metodología de tipo deductivo e interpretativa, obteniendo información teórica para analizar y -llegar a conclusiones propias y fundamentadas.

EL marco de referencia es desde un grupo en particular, y en base a mi experiencia docente de casi diez años de servicio con grupos de 4° a 6° grado. Así mismo como parte de este proceso realizamos una revisión sobre investigaciones realizadas en la U.P.N. Zapopán, relacionadas con el tema encontrando trabajos que también hablan sobre la lengua oral como dificultades, comprensión, en conjunto con la expresión escrita y categorizada en niveles de preescolar o de algún grado en particular.

El primer capítulo analiza los elementos teórico-conceptuales sobre el desarrollo oral y expresivo en tres distintos programas; los anteriores a 1972, de 1972 a 1993, y este último vigente hasta la fecha. En este apartado se hace un seguimiento histórico, de la transformación que ha tenido el desarrollo oral y expresivo y su importancia en la escuela Primaria.

Un segundo capítulo aborda una conceptualización de principios básicos de la pedagogía crítica de Freire, el aprendizaje participativo y el enfoque holista. Así mismo se precisa la atención especial que contiene nuestra Constitución sobre la libertad de expresión. Esta revisión conceptual tiene la finalidad de confrontar el tema de estudio, desde un enfoque teórico, resaltando todo lo referente a la capacidad expresiva.

Por último se describen las conclusiones del trabajo en el apartado final.

CAPÍTULO I

“Todo el mundo tenía un mismo idioma y usaban las mismas expresiones. Al extenderse la humanidad desde Oriente, encontraron una llanura en la región de Sinear y allí se establecieron. Entonces se dijeron unos a otros: vamos hacer ladrillos y cocerlos al fuego. El ladrillo le servía de piedra y el alquitrán de mezcla. Después dijeron: “construyamos una ciudad con una torre que llegue hasta el cielo; así nos haremos famosos y no andaremos desparramados por el mundo.

Yavé bajo para ver la ciudad y la torre que los hombres estaban levantando y dijo: veo que todos forman un mismo pueblo y hablan una misma lengua siendo esto el principio de su obra. Ahora nada les impedirá que consigan todo lo que se propongan. Pues bien bajemos una vez allí confundamos su lenguaje de modo que no se entiendan los unos a los otros.

Así Yavé disperso sobre la superficie de la tierra y dejaron de construir la ciudad. Por eso se llamó Babel, allí Yavé confundió el lenguaje de todos los habitantes de la tierra.” (Génesis, 11 1-9).

LA EXPRESIÓN ORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO.

ANTECEDENTES.

La expresión oral es un aspecto de suma importancia en los procesos de aprendizaje, aunque es el medio de comunicación más general, no siempre corresponde a un proceso de comunicación eficaz. A través de los diferentes programas educativos se observa, que siempre se le ha dedicado un apartado específico al desarrollo expresivo. Analizaremos en base a tres programas de Educación Primaria, cuales han sido sus propósitos de cada uno en su período de vigencia.

PROGRAMAS ANTERIORES A 1972.

En estos libros y programas conocidos también como los de la "MADRE PATRIA", se clasificaba al Español, como lengua nacional y escritura, donde el objeto inmediato de la enseñanza se concretaba a:

“Proporcionar a los alumnos un instrumento de comunicación claro, correcto, exacto, y a la vez, darle un medio de reflexión que les permita grabar las ideas en su mente, formularlas con claridad e interpretar los pensamientos de los demás, ya sea que les transmitan oralmente o por escrito”.⁽²⁾

En esta propuesta, podría interpretarse la necesidad de favorecer en el niño, un desarrollo más bien de hábitos que de habilidades en forma clara se señala, que el alumno debe enriquecer su vocabulario, el conocimiento y dominio de la lingüística, la lectura en voz alta y de memorización. En ese ambiente educador se hacía énfasis en que el maestro incitará a los alumnos a memorizar, por que se veía en ella un elemento indispensable en la adquisición de la cultura.⁽³⁾

Esto nos permite entender que el proceso de la expresión oral se relacionaba con una enseñanza o didáctica de estilo tradicional que además de ser memorística, también se veía en ella lograr por medio de la lectura expresiva, una formación de corte moral y cívica. En este proceso los

⁽²⁾ SEP. Mi libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Cuarto Año. Instructivo Para el maestro. p. 9.

⁽³⁾ Ibid p. 15

requerimientos para aprender se podrían delimitarse regulando la inteligencia, disciplina, la memoria, la repetición y el ejercicio de todos los mecanismos que los posibiliten lograr. ⁽⁴⁾

La crítica a esta forma de aprender no podríamos categorizarla de forma negativa, aun con serias limitaciones; en opinión de todas aquellas personas que lograron ser educadas en esta manera de aprender, reconocen logros y aspectos positivos. Concretamente vemos en nuestra práctica la queja que muchas veces hacen los padres; que anteriormente el maestro era estricto, las cosas se aprendían de memoria, que el orden y la disciplina era recta y lo que se enseña ahora es muy poco con lo que se enseñaba antes.

Con estas cuestiones se puede estimar que el maestro asumía un papel de controlador del aprendizaje de los alumnos, en la mayoría de las veces, y que estos asumían un rol de receptores pasivos, y la capacidad expresiva de los alumnos no era tan crítica y reflexiva como ahora se pretende.

⁽⁴⁾ Profirio Moran Oviedo. Propuesta de la Elaboración de Programas de Estudio con la Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica. México, UNAM. CISE (Programa de Actualización Didáctica) Introducción a la Didáctica Gral., 1983. p. 10-47.

El manejo de los contenidos o de lo que pudiera expresar el alumno se sujetaba con frecuencia a los libros de texto, además de ser estos bastantes saturados de trabajo y de ejercicio, en ningún momento se advierte que el alumno desarrollará habilidades de expresión, siendo el centro de aprendizaje por lo general solo dentro del aula. No es una generalidad tal vez para todos, ya que estas acciones se pudieran dar hoy en sí, y al mismo tiempo es que con excepciones se formaron sujetos con alto nivel de criticidad en aquellos años. Posteriormente se viene otra reforma educativa que muchos autores la conceptualizan o definen como didáctica de la tecnología educativa o modernizante la cual abordaremos en el siguiente apartado.

PROGRAMA A PARTIR DE 1972

Estos Programas tuvieron su periodo de vigencia hasta el año de 1993. Las corrientes pedagógicas en que se ubican estos programas, corresponden a la tecnología educativa, donde como fruto de una reforma en 1972, se dio modificación a los programas y libros de texto. Anterior a

esta fecha se trabajaba con asignaturas, y la modificación realizada se hizo a trabajar por medio de materias, aunque en la actualidad nuevamente se trabaja con asignaturas, pero este punto lo abordaremos en otro apartado más adelante.

En el análisis de estos programas, uno de los propósitos de la enseñanza del Español, va relacionado con el proyecto educativo el cual tiene la finalidad de conducir al desarrollo integral del hombre, como individuo y como ser social. En el proceso educativo la lengua desempeña un papel fundamental. A través de ella nos comunicamos con los demás y descubrimos el mundo. ⁽⁵⁾

Confrontando con los programas anteriores, se observa que en estos ya se veía la lengua como un elemento que esta presente en todas las áreas de estudio y su dominio condiciona en cierto modo el aprendizaje general.

Se determina la expresión oral como un propósito, en el cual el educando desarrolle la capacidad de expresarse a través de un constante ejercicio, donde se le brinda las oportunidades para su capacidad de manifestarse oralmente por medio de una práctica continúa. Un notable

⁽⁵⁾ SEP. Libro Para el Maestro. México, D.F. 1983. p. 18.

avance es que, aunque se trabajaba con objetivos ya se da una definición de la expresión oral entendiendo esta de la siguiente forma.

“Lenguaje oral es la herramienta básica a través de la cual el niño revela su interés, intercambia experiencias, adquiere conocimientos, expresa sentimientos, y se interrelaciona con los demás”.⁽⁶⁾

Aunque los planteamientos de este programa tuvieron que ser sustituidos, a lo menos ya hubo indicios más precisos para desarrollar la capacidad crítica del niño, proporcionando el desarrollo de habilidades, incluso este concepto ya citado en los logros que pretende alcanzar el aprendizaje en la escuela primaria. Nuestro proceso de formación y práctica se da precisamente en el prolongado auge que tuvo este plan por más de veinte años. Aunque con todos los elementos de formación y práctica docente no se hace evidente adelantos en la capacidad expresiva, probablemente es debido a circunstancias tan diversas como el proceso de formación de los maestros, incapacidad o limitantes de los alumnos, la

⁽⁶⁾ Ibid., p. 19.

preponderancia tradicional todavía presente en el aprendizaje, o bien una mezcla de elementos difícil de separar.

El diseño de los materiales de trabajo estaba estructurado en lograr objetivos generales a través de objetivos particulares y específicos, los cuales se operatizaban en una serie de actividades y de sugerencias didácticas.

Otro aspecto fue recomendar la socialización y el trabajo grupal, como una manera de apoyar el desenvolvimiento de la actitud expresiva.

La crítica a este programa es la saturación de aspectos lingüísticos y gramaticales, los cuales abarcan un considerable tiempo de estudio. Así mismo los libros de texto abordaban muchos ejercicios con estas características, y donde el carácter expresivo del alumno poco entraba en función. La permanencia de este programa entro en crisis, fue necesario replazarlo por otra alternativa más acorde a las necesidades y retos que el

país se proponía, como resultado de la modernización educativa en el sexenio salinista.

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993.

Al suscribirse en mayo de 1992, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública pone en marcha, la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica. Se orienta este plan en realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos. ⁽⁷⁾

Se presenta una atención especial a la enseñanza de elementos básicos referidas al uso de la lectura y escritura, donde una de las propiedades más altas se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. Se elimina el enfoque formalista el cual daba demasiada importancia a las nociones de lingüística y gramática, y se especifica como un propósito central que el niño desarrolle su capacidad de comunicación.

⁽⁷⁾ SEP. Plan y Programa de Estudio. 1993, México, D.F., p. 11.

El programa de español para sus seis grados articula los contenidos y actividades en cuatro ejes temáticos, y uno de estos es la lengua hablada, este eje temático se propone lograr en el niño el desarrollo de su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez. El programa señala una idea muy importante y que al mismo tiempo es un elemento justificante de nuestro trabajo, la problemática presente en lo que respecta al desarrollo oral.

“Tradicionalmente se ha dedicado una atención insuficiente al desarrollo de las capacidades de expresión oral en la escuela primaria. Esta omisión es muy grave, pues las habilidades requeridas para comunicar verbalmente lo que se piensa con claridad, coherencia y sencillez son un instrumento insustituibles en la vida familiar y en las relaciones personales, en el trabajo, en la participación social, política y en las actividades educativas”.⁽⁸⁾

La idea anterior desde el punto de vista propio, es de suma importancia y representa un avance en comparación con los programas anteriormente analizados. Aunque los programas y planes anteriores, en diferentes maneras puntualizaban la necesidad de trabajar en aspectos de

⁽⁸⁾ Ibid. p. 27

expresión, se reconoce que ha sido insuficiente ¿Por qué ha sido insuficiente?, ¿qué elementos no han sido eficazmente desarrollados?, ¿Cuáles factores son fundamentales intervenir?. Por el momento admitimos la importancia a la capacidad expresiva del alumno, ya que el mismo programa actual dedica un apartado en particular, comprendido en la asignatura del español.

El objetivo del trabajo, además de hacer un análisis histórico del desarrollo oral y expresivo en tres programas de educación primaria, se propone plantear cuales son algunas alternativas para hacerlo efectivo cualitativamente. En este proceso es necesario tener presente, cuales van a ser las bases teóricas que nos permitan sugerir o proponer de manera crítica, explicaciones a nuestro tema de estudio.

Las circunstancias actuales en los procesos de educación, hablan de generar situaciones comunicativas permanentes, y al mismo tiempo que sean viables, mediante prácticas sencillas de dialogo, narración, descripción, exposición, argumentación, entre otras que implican ir

aprendiendo a organizar, relacionar ideas y fundamentar opiniones, seleccionando y aplicando el vocabulario. Se pretende a través de estas prácticas que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos y habilidades a través de la relación de actividades de tipo constructivo en el aprendizaje, donde la capacidad expresiva juegue un papel importante.

Hemos visto a grandes rasgos los cambios en el aprendizaje del desarrollo expresivo, desde la apreciación de tres planes y programas distintos; tratando de superar la memorización, el exhaustivo conocimiento gramatical, hasta llegar a fomentar una aptitud crítica. Es indudable reconocer, que las exigencias actuales requieren democratizar la vida del País; No solo en el aspecto Político, sino en todos los demás; sociales, económico, culturales, etc. Sin embargo para llegar a un nivel de participación madura, se necesitan personas con capacidad crítica; con la seguridad de proponer soluciones, y para lograrlo es fundamental la expresión oral, proceso que no se logra de la noche a la mañana; sino con una formación permanente en todos los niveles de educación.

CAPÍTULO II.

“A los caballos les ponemos frenos en la boca para que nos obedezcan, y así gobernamos todo su cuerpo. Las naves, que con ser tan grandes y ser empujadas por vientos impetuosos, se gobiernan por un minúsculo timón a donde quiere el impulso del que lo dirige. Así también la lengua, con ser un miembro pequeño, se gloria de grandes cosas. Ve que un poco de fuego basta para quemar todo un gran bosque.

También la lengua es un fuego . . . Todo género de fieras, de aves, de reptiles y animales marinos es domables y ha sido domado por el hombre; pero a la lengua nadie es capaz de domarla; es un mal turbulento y está llena de mortífero-veneno. De la misma boca procede la bendición y la maldición”.

(SANTIAGO, 3, 1-10).

La tradición Judeo-Cristiana, le dedica una importante atención a la lengua expresiva como factor de conducta y concepto moral-religioso. Se manifiesta en algunos de sus libros sagrados:

PROVERBIOS	
ECLESIASTÉS,	SABIDURÍA,
ECLESIAÍSTICO.	

ANÁLISIS TEÓRICO

Se examina el trabajo en base a un análisis teórico tomando en cuenta una pedagogía crítica representada por Paulo Freire; el aprendizaje participativo y las aportaciones recientes del paradigma holista. Así mismo el final del capítulo se hace mención del apartado constitucional que consagra la libertad de expresión.

Este enfoque teórico precisa la importancia de la capacidad expresiva de los sujetos en los procesos educativos. Facultades que sin duda, requieren de un aprendizaje, y un sentido claro de sus aspiraciones educativas, tratando de rescatar una actitud más humana de las personas.

PEDAGOGÍA CRÍTICA

Iniciamos con la contribución de Paulo Freire a la educación, recientemente fallecido, Freire genera una corriente pedagógica que pretendía desarrollar una consciencia crítica de los sujetos. Una educación

liberadora, como un medio de transformar las condiciones alienantes de las masas. En su obra, Freire valora la capacidad expresiva, como un elemento insustituible y esencial en los procesos de participación. Para nuestro estudio retomaremos dos de sus Principales obras: "La Educación como Práctica de la Libertad".⁽⁹⁾ Y la "pedagogía del oprimido".⁽¹⁰⁾

Freire revela un estilo pedagógico, y su convicción de que el hombre, fue creado para comunicarse con los otros hombres. Una educación dialógica opuesta, a una educación monologal, que desafortunadamente se sigue practicando todavía a nuestro alrededor. El autor crea una teoría, la cual ve el proceso de alfabetización, no solo como simplemente sabe leer y escribir; como un simple mecanismo de expresión, sino todo un proceso de concientización, concepto definido por el mismo como un despertar:

"Un despertar de la consciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otra situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora. Psicológicamente, el proceso encierra la consciencia de la dignidad de uno: un praxis de la

⁽⁹⁾ Paulo Freire, La educación como práctica de la libertad. 1996.

⁽¹⁰⁾ Paulo Freire, Pedagógica del Oprimido. 1987.

libertad. Si bien el estímulo del proceso de concienciación deriva de un diálogo interpersonal, a través del cual uno descubre el sentido de lo humano al establecer una comunicación a través de encuentros con otros seres humanos, una de sus consecuencias casi inevitables es la participación política y la formación de grupos de interés y presión".⁽¹¹⁾

Destaca la importancia, que se le da en este enfoque a lo dialógico; la capacidad de recuperar la palabra de las personas y la reflexión en un sentido de decir la palabra y transformar la realidad.⁽¹²⁾

Es lamentable que todavía se presenten en las prácticas escolares posturas opuestas, como diría Freire una actitud antidialógica. Por lo general el maestro o educador es el que tiene siempre el control de la palabra, quién tiene la "verdad", y quien elige lo que hay que estudiar, en ocasiones en forma autoritaria y verbalista.

Revisando esta posición teórica se observa y reconoce nuevamente el acierto del programa de educación primaria actual, de darle mayor importancia al desarrollo oral y expresivo. Es comprensible, sin el

⁽¹¹⁾ Paulo Freire, *La educación como práctica de la Libertad*, pp. 14-15.

⁽¹²⁾ Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*, p. 99.

desarrollo suficiente de esta habilidad, repercute y al mismo tiempo limita al alumno para favorecer su proceso de aprendizaje. La visión de Freire es amplia, no solo lo vio en un contexto específico; sino por el contrario describe como se reproduce esta situación en todos los niveles de una estructura social. Deducimos que los procesos de enseñanza-aprendizaje en nuestro país todavía no han sido capaces de impulsar procesos de educación dialógica y activa, orientadas a una responsabilidad social y política, que nos permita profundizar y encontrar soluciones a nuestros problemas.

Freire propone un método activo para lograr hacer crítico al hombre, a través del debate en grupo de situaciones desafiantes, y de grupo. “La Pedagogía del Oprimido, Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión, con el objeto de liberar a los hombres de ese sometimiento”.⁽¹³⁾ Radical para muchos las ideas de Freire, motivo por el cual fue expulsado de su país.

⁽¹³⁾ Paulo Freire, (Pedagogía del Oprimido). p. 35.

Ubicandonos en nuestro contexto, el programa nos induce a generar procesos más de carácter cualitativo en educación, sugiriendo ya la práctica de discusiones ya argumentaciones sobre temas de interés común presentado por un alumno o equipo, entrevistas para conocer la opinión de otras personas, sobre un tema específico, exposiciones planeadas buscando información y aplicando elementos precisos de conversación, vocabulario etc. Esta confrontación permite distinguir simultáneamente entre los métodos de enseñanza de Freire y los señalamientos precisos a lograr en nuestra práctica educativa, recomendado por los planes y programas puesto en marcha en 1993.

El dialogo para Freire es de suma importancia, hace una magnifica definición; que a nuestro pensar debería estar presente permanente en la práctica de todo maestro, con un carácter ideal y humano se transcribe esta bella expresión por su mismo autor.

Es una relación horizontal que nace de una matriz crítica y genera crítica. Se nutre del amor, de la humanidad, de la esperanza, de la fe, de la confianza. Por eso sólo el dialogó comunica. Y cuando los polos del dialogo se ligan así, con amor, esperanza y fe uno en el otro, se

hacen críticos en la búsqueda de algo. Se crea entonces, una relación de simpatía entre ambos. Solo ahí hay comunicación. ⁽¹⁴⁾

Esta definición nos deja claro la exigencia de propiciar un proceso dialógico en nuestro que hacer educativo. Es importante ver en el dialogo un proceso generador a romper actitudes verticales de comunicación e interrelación entre los alumnos y el docente, "antidialógico". Dialogo problematizador, lo señala Freire, donde a partir de una situación problemática y una palabra generadora, a través de un proceso metodológico se logra rescatar la participación de los sujetos.

La expresión oral es parte esencial en todo este proceso educativo, expresivo que no se reduce a la memorización y repetición de lo aprendido, va más allá, partir de cuestionamientos, actitudes, valores y reflexión crítica de todos, rompiendo esa "Educación Bancaria". ⁽¹⁵⁾

Finalmente la obra de Freire y su influencia ha sido determinante en muchos movimientos sociales, principalmente del tercer mundo. El

⁽¹⁴⁾ Paulo Freire, (La educación como práctica de la libertad), p. 104.

⁽¹⁵⁾ Paulo Freire, (Pedagogía del Oprimido). p. 72.

concepto de educar es mucho más que alfabetizar; según él, la enseñanza de las habilidades lecto-escritura en niños o adultos debe utilizarse como medio para promover la conciencia crítica en los educandos.

APRENDIZAJE PARTICIPATIVO

Con influencia de la Pedagogía crítica de Freire, remitimos a ampliar el marco de análisis de este ensayo con una propuesta educativa; como es el aprendizaje participativo. Observamos que este promueve también que la persona que aprende, debe jugar un papel activo al intervenir propositivamente en la planeación, realización y evaluación del proceso de aprendizaje. Para lograrlo es necesario tener desarrollada una capacidad o expresión oral por parte del alumno. Se confronta entre un actitud de participar expresando las ideas del educando y estar escuchando pasivamente, memorizando la información que en forma almacenada estudia el alumno lo que le asigna el maestro, "Educación Bancaria" tal como lo señalaba Freire. En oposición a esta postura está un aprendizaje participativo, en el cual el alumno:

“escucha activamente, opina, pregunta, sugiere, propone, decide, actúa, busca, expresa sus ideas y sus inquietudes”.⁽¹⁶⁾

El proceso de lograr esa participación del alumno se da a través de diferentes maneras, una de ellas es situaciones-problema, el cual se basa en la resolución de problemas.

“Es una forma de aprender en la que el punto de partida y el eje rector y coordinador de las actividades lo construye y lo confronta con una situación real”.⁽¹⁷⁾

No es posible lograr en el alumno una capacidad de análisis y resolver problemas, sin una eficaz aptitud de expresión. Esta habilidad es apoyo básico para la resolución de problemas; debido al necesario manejo de información, métodos y técnicas que sirven para orientar, organizar y facilitar el aprendizaje al confrontar los problemas.⁽¹⁸⁾

⁽¹⁶⁾ Salvador Moreno López, Gufa del Aprendizaje Participativo: Orientación para estudiantes y maestros, P. 15.

⁽¹⁷⁾ *Ibid.*, p. 65.

⁽¹⁸⁾ *Ibid.*, p. 67.

Mientras sigamos dándole demasiada importancia a la adquisición de contenidos, sin valorar procesos de aprendizaje, y a la capacidad para pensar y actuar como habilidad; los alumnos difícilmente aprenderán a generar y llevar a cabo soluciones adecuadas. Se debe ya en estos momentos darle una mayor importancia a las interacciones que hace el alumno, impulsándolo a cuestionar, corroborar y verificar la aplicación de lo aprendido en la escuela.

A nivel pedagógico, el proceso expresivo es primordial para lograr una participación como una práctica plena, donde un proceso activo de participación, se enriquezca en lo grupal y colectivo.

Actualmente, las propuestas cualitativas en educación están retomando elementos propicios para desarrollar una participación más activa en los procesos de aprendizaje, por ejemplo; la investigación acción, investigación participativa, entre otras. Sobre la investigación participativa el IMDEC, ha desarrollado una amplia teoría en el proceso participativo en educación popular, profundiza en el lenguaje como una forma de

comunicación y participación de las personas, aunque hay otras formas de expresión, este es esencial en la dinámica educativa. ⁽¹⁹⁾

No es el objetivo ahondar sobre el tema anterior; sin embargo no pasa desapercibido la importancia que le asignan estas corrientes a la expresión oral; describen y explican las situaciones vividas con el mismo lenguaje y punto de vista de los participantes, viendo a estos como sujetos activos de su propio proceso de aprender. Abordan desde la práctica un proceso didáctico y reflexivo, la concientización crítica para transformar la realidad, educandos y educadores se educan dentro del mismo proceso, tal como diría Freire.

Este análisis nos da también como conclusión; que el rol o tipo de hacer educativo del docente cambie su estilo de trabajo. Renovando nuestra metodología, interrelacionandose más y al mismo tiempo reflexionando y valorando el trabajo en equipo.

⁽¹⁹⁾ Carlos H. Nuñez. Educación para Transformar. Transformar para Educar. 10 edición. Ed. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC). P. 73-75.

La capacidad expresiva se va logrando no solo con una serie de técnicas, para lograr este desarrollo hay que tomar en cuenta los procedimientos, las metodologías y las técnicas que se utilizan, con el propósito de ir logrando una interacción y comunicación grupal. En otras palabras la aptitud propia que el alumno vaya logrando en la forma de desarrollar su expresión oral, será paralelo al mismo desarrollo de intercambio de experiencias, ideas, sentimientos, expectativas, etc., que se dé con los demás integrantes del grupo.

En el salón de clases es muy compleja la red de acciones que se viven entre el maestro y los alumnos; esa capacidad expresiva que se pretende darle una canalización y desarrollo, deberá de ser lo suficientemente madura, para enfrentar los conflictos, determinar roles tanto del maestro como del alumno y finalmente el desarrollo de habilidades y actitudes.

Tenemos conocimiento puede ser no tan amplio, pero el cual no da mucho gusto reconocer que nivel preescolar con el método de proyectos, se

le dé una destacada importancia a la participación del alumno. En lo personal consideramos importante destacar el papel que jueguen las ideas de los alumnos en el aprendizaje. Es uno de los propósitos en la educación primaria, que los niños aprendan procedimientos de expresión, dialogo y comunicación de dicha idea, valorando las mismas con el conocimiento inicial que poseen los alumnos sobre los contenidos de estudio.

CONCEPCIÓN HOLISTA

En estos últimos años aunque no es nuevo; se le ha dado o se empieza a valorar las aportaciones del paradigma holista en educación. Propuesta que en forma global profundiza sobre un concepto humanista educativo, considerando la expresión o dialogo en la educación como un verdadero arte del aprendizaje.

Krishnamurti es retomado en esta corriente; como maestro, es considerado un exponente de ver en el dialogo una expresión de nuestra existencia. Su método consistía en hacer una serie de formulación de

preguntas y de indagaciones para permitir que la verdad se elevará así misma.

“Declaraba que nadie podía dar la verdad a otro, la verdad puede enseñarse. De suerte que el dialogo asociado a esto es el proceso de “ser juntos” y de “ver juntos” donde se permite que la potencia de una pregunta actúe dentro de un grupo”. ⁽²⁰⁾

De un nivel filosófico sus palabras, con una visión no reducida a un solo conocimiento de la realidad, el dialogo es algo más que una simple conversación o discusión.

“El diálogo otorga la oportunidad de experimentar que cada uno es el pensador de sus propios pensamientos, por ende el arquitecto de la experiencia”. ⁽²¹⁾

⁽²⁰⁾ Ramón Gallegos Nava, El destino indivisible de la Educación. Compilación. p. 121-125.

⁽²¹⁾ Ibíd., p. 125.

Tal vez con distinto enfoque, pero en común en el aspecto humano Krishnamurti y Freire tienen elementos similares; ambos hablan del desarrollo de una consciencia, el primero lo ve como algo más trascendental y espiritual hacia un nuevo tipo de educación integral, incluyendo todos los sentimientos, el corazón o el espíritu, que conduzca hacia una sabiduría profunda y una consciencia en continua evolución y universal. El segundo lo ve desde un punto de vista de una consciencia liberadora, pero más en un plano económico, social y político de las sociedades actuales, de ahí que no es nada extraño, que la teoría de la teología de la liberación haya aceptado algunas de sus ideas.

Significativo y profundo es la concepción dialógica de Krishnamurti, lo define educativamente en forma magistral.

“El dialogo es educacional debido a que se trata de una experiencia de aprendizaje; uno aprende a cerca del pensamiento, y acerca de cómo nuestras vidas experimentan los resultados a partir de la forma en que disponemos de, y utilizamos el pensamiento”.⁽²²⁾

⁽²²⁾ Idem

Definición interesante, con inclinación a lograr una nueva escala de valores, haciendo patente la necesidad de propiciar un cambio profundo en la vida del ser humano. En las tendencias de corte humanista, se valoran considerablemente los mecanismos de expresión, conceptualmente lo dialógico; proceso cuyo fin es ayudar a quienes están en el proceso de educarse a ser creativos, críticos, libres, solidarios, afectivamente integrados y conscientes de la naturaleza de su actuar.

Capacidad de expresión del alumno; pero integrando valores, actitudes humanas, reflexión, pensamiento crítico, habilidades y el dialogo expresivo como eje rector en un proceso.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN COMPRENDIDA EN NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

para nosotros es importante conocer que al seleccionar el tema de estudio, su grado de magnitud tenga una categoría constitucional, Nuestra Constitución política consagra el derecho a la libertad de expresión como una garantía Constitucional, tal como lo señala el artículo sexto.

“La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, si no en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado”.⁽²³⁾

Y no solo garantía constitucional, sino como derecho universal en lo que hoy conocemos derechos humanos.

⁽²³⁾ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS. Ed. Anaya, S.A. p. 17.

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión”.⁽²⁴⁾

Más adelante en la misma carta de los derechos del niño se hace extensivo este derecho a los menores. En los próximos comicios electorales, por primera vez los niños participaran votando por sus derechos entre los nueve que contiene la papeleta uno es “Decir lo que pienso y lo que siento, para que los demás me escuchen”.

Lo anterior viene a ser un punto sobresaliente del trabajo, un llamado a al consciencia de los maestros para reflexionar y valorar la expresión oral y de otra índole del alumno. Como maestro debemos jugar cada vez menos un papel “Protagónico” de control en el aula y no ser poseedores del

⁽²⁴⁾ SEP. ABC de los Derechos Humanos. p. 45.

conocimiento, para recuperar la capacidad expresiva de los alumnos en su proceso de aprendizaje. Desafortunadamente no nos caracterizamos por ser una sociedad de alto nivel participativo, a lo largo de toda nuestra formación poco hemos avanzado para desarrollar nuestra capacidad de expresión. El proceso educativo es el medio más eficaz para lograr que los individuos desarrollen sus facultades y una de estas es la expresión no solo oral, sino toda aquella en que el sujeto se manifiesta.

CONCLUSIONES

Este apartado comprende un intento de conclusión del proceso realizado en este trabajo, la razón de verlo de esta manera significa para nosotros que el proceso educativo y sus distintos elementos son permanentes y en continua reconstrucción de sus conceptos.

Desde el momento de buscar la bibliografía requerida, nos dimos cuenta de la dificultad de apegarnos lo más adecuado al tema de estudio. La expresión oral además de no ser nada nuevo en educación, se ha escrito bastante; sin embargo se reconoce favorecer con mayor eficiencia la capacidad de expresión. Dentro de toda esa gama de fuentes de información creímos primeramente hacer revisión histórica a través de tres programas distintos los cuales especifican la importancia del desarrollo oral en la escuela primaria.

A grandes rasgos desde una panorámica amplia, observamos que hay un proceso de transformación, partiendo desde la memorización y actitud

disciplinaria; pasando por el exceso de ejercitación y aspectos gramaticales, hasta llegar a reconocer actualmente que no hay el nivel adecuado en las habilidades de expresión. Por lo tanto, los actuales programas hacen un planteamiento de propiciar ese desarrollo de habilidades mediante una actitud innovadora.

Escoger el sustento teórico que de fundamento al trabajo, tiene mucho que ver con el propósito de modificar mi actitud como maestra.

Reconozco la necesidad de que independientemente de los avances tecnológicos, innovaciones pedagógicas, cambio de programas, uso de técnicas, estrategias etc., si no hay una actitud más humana del docente difícilmente los procesos educativos tendrán éxito.

Tal es el motivo de haber escogido esta bibliografía, que al mismo tiempo fuera una característica especial de mi trabajo, mencionar las ideas de Freire, Krishnamurti y algunas de las corrientes que se identifican con estos autores. Precisando que además de realizar mejor mi práctica, se hace

necesario manifestar actitudes con un sentido más humano y comprometido con una consciencia de valorizar ampliamente el desarrollo integral del alumno.

En el desarrollo de mi práctica educativa considero esencial darle una mayor participación a los alumnos; fomentando un ambiente donde los mismos expresen sus ideas con mayor libertad, confronten sus opiniones, dialoguen entre ellos y apliquen en forma constructiva lo aprendido en la escuela.

Otro aspecto es que no hay un aprendizaje completo si este no favorece la capacidad expresiva de los alumnos, con esto se deduce que el desarrollo y capacidad oral, no solo es importante en el área de español, sino en todas las asignaturas que comprende la educación primaria y otros niveles educativos.

La problemática educativa aparte de ser multicasual, es bastante compleja, pero hay aspectos singulares que de mi parte puedo cambiar uno

de estos es la forma de interrelación y comunicación que tengo con los niños.

En base al estudio realizado he puesto mayor interés y práctica de estrategias y ejercicios que desarrollen las habilidades de expresión de los alumnos, algunas de estas por ejemplo: la búsqueda de explicaciones para favorecer la reflexión, modificar gradualmente un trabajo individual hacia uno más cooperativo, haciendo preguntas generadoras, poniéndolas en común y haciendo un trabajo interactivo; darle una mayor importancia a las ideas o conocimientos que saben los alumnos sobre los temas, permitirles una mayor participación en expresiones, debates, entrevistas, discusiones, lecturas etc., así como modificar mi crítica y actitud de evaluar.

Para concluir, hago resaltar nuevamente la importancia del derecho y capacidad de expresión comprendida dentro de nuestra carta magna, eso es ya un notable avance que vale la pena reflexionar sobre él y hacerlo real en los hechos.

Con tres hechos quiero ejemplificar como se lleva a cabo el desarrollo de la habilidad de expresión en los alumnos. En el primero el sindicato por segundo año consecutivo, ha realizado un concurso llamado "Niño Lector" el cual consiste en premiar al niño que lee "bonito" o tiene dicción fluida. Desde nuestra apreciación personal no es mala la idea, pero consideramos que lo importante ya no es en estos momentos en la escuela primaria saber leer bien, requiere comprender y ejercitar habilidades de redacción y manejo de la información entre otros aspectos.

En el segundo las "Olimpiadas del Conocimiento", para alumnos de sexto grado se realizan cada año; se empieza a valorar la expresión oral, evaluando este apartado con temas de actualidad y expresión de ideas sobre los mismos por parte del alumno. El tercero ya lo había mencionado anteriormente donde en los comicios electorales los niños participan votando por sus derechos, siendo uno de estos decir lo que pienso y lo que siento, para que los demás me escuchen. Recomiendo ver los anexos al final del trabajo que evidencian los hechos anteriormente mencionados.

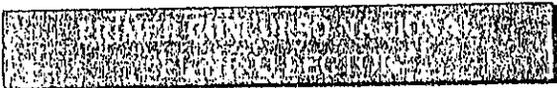
Finalmente hago extensivo este trabajo a la comunidad educativa tratando de haber logrado realizar un proceso de análisis y contribución tanto en forma personal como de grupo, plantel y comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ed. Anaya, Ed. S.A., México, D.F., 1994, 200 p.
- 2.- FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Cuadragésima cuarta ed., México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1996, 151 p.
- 3.- FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Trigésima Sexta ed., México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1987, 243 p.
- 4.- GALLEGOS NAVA, Ramón. El destino indivisible de la educación. Compilación. México, Ed. Pax, 1997, 209 p.
- 5.- MORENO LÓPEZ, Salvador. Guía del aprendizaje participativo. Orientación para estudiantes y maestros. México, D.F., Ed. Trillas, 1993. 147 p.
- 6.- NUÑEZ H., Carlos, Educación para transformar. Transformar para educar. 10 ed. Guadalajara, Jal., Ed. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC 1996, 318 P.

- 7.- RAMÍREZ, Santiago, El mexicano psicología de sus motivaciones. Sexta ed., México Ed. Grijalbo, 1990, 191 p.
- 8.- SEP. ABC De los derechos humanos, México, D.F., 1992, 45 p.
- 9.- SEP. Libro para el Maestro. México, D.F., 1983, p.
- 10.- SEP. Mí libro y mi cuaderno de trabajo de cuarto año. Instructivo para el maestro México, D.F. 1968. pág. 57
- 11.- SEP. Plan y programa de estudio. México, D.F., 1993.

ANEXOS



DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, EL LENGUAJE ES EL ELEMENTO ESENCIAL EN LA COMUNICACIÓN Y UN MEDIO DE EXPRESIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL INDIVIDUO, QUE REQUIERE BÁSICAMENTE DE LA PRÁCTICA PERMANENTE DE LA LECTURA.

LA LECTURA TIENE COMO OBJETIVO LOGRAR QUE EL ALUMNO COMPRENDA E INTERPRETE, TANTO TEXTOS DE DISTINTOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO, COMO OTROS DE CARÁCTER RECREATIVO O ESTÉTICO QUE DESPIERTEN Y ESTIMULEN SU SENSIBILIDAD Y CREATIVIDAD, EL MAESTRO EN SU QUEHACER COTIDIANO SELECCIONA CUIDADOSAMENTE LOS TEXTOS LITERARIOS, PROCURANDO QUE SEAN DE CALIDAD, MOTIVADORES DEL ANÁLISIS Y FORMADORES DE JUICIOS CRÍTICOS, MEDIANTE LOS CUALES SE RECONOZCA EL SENTIR Y PENSAR DEL EDUCANDO.

CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR LA LECTURA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y ESTIMULAR EL TRABAJO PROFESIONAL QUE DESARROLLA EL MAGISTERIO NACIONAL;

EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 47

CONVOCA

A LOS ESCOLARES DE PLANTELAS EDUCATIVAS EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL DE JALISCO, A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO DE LECTURA ORAL.



MISMO QUE SE DESARROLLARÁ BAJO LAS SIGUIENTES BARRAS:

- 1.- DE LOS PARTICIPANTES
PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS ALUMNOS PERTENECIENTES A LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE DURANTE EL PRESENTE CICLO ESCOLAR 1995-1996 ACUDEN A LAS ESCUELAS OFICIALES DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.
- 2.- DE LAS CATEGORÍAS
SE INTEGRARÁN TANTAS CATEGORÍAS COMO GRADOS QUE ESTÉN EN EL NIVEL DE PRIMARIA Y SECUNDARIA CON UNA LITERAL EN ORDEN ASCENDENTE, COMENZANDO POR LA LETRA "A" A PARA EL PRIMER GRADO, HASTA LA LETRA "I" PARA EL TERCER GRADO DE SECUNDARIA.
- 3.- DE LOS TEMAS
EL TEMA DE LA LECTURA SERÁ LIBRE Y PODRÁ TOMARSE DE CUALQUIER TEXTO QUE EL ALUMNO ELIJA SEA DE CARÁCTER ESCOLAR O NO.
- 4.- DE LA EXTENSIÓN Y DURACIÓN
EL TEXTO SELECCIONADO NO DEBERÁ EXCEDER EN FORMA ESCRITA A DOS CUADROS DE EXTENSIÓN, TENIENDO LA LECTURA UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 3 MINUTOS Y UNA MÁXIMA DE 4 MINUTOS.
- 5.- DE LA ORGANIZACIÓN
A) A EFECTO DE ORDENAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS PARA ESTE CONCURSO, SE HAN ESTABLECIDO DISTINTAS ETAPAS DE SELECCIÓN, CUYA DEFINICIÓN TENDRÁ QUE ADEGUIRSE A LA SIGUIENTE CALENDARIZACIÓN:

NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA	
ETAPA DE ESCUELA	DEL 4 AL 7 DE MAR	ETAPA DE GRUPO	DEL 4 AL 7 DE MAR
ETAPA ZONA/DELEGACIÓN	DEL 11 AL 14 DE MAR	ETAPA DE GRADO	DEL 11 AL 14 DE MAR
ETAPA REGIÓN	DEL 18 AL 21 DE MAR	ETAPA DE REGIÓN	DEL 18 AL 21 DE MAR
ETAPA ESTATAL	DEL 23 AL 29 DE MAR	ETAPA ESTATAL	DEL 23 AL 29 DE MAR

EN CADA UNA DE LAS ETAPAS SERÁ ELEGIDO UN PRIMER LUGAR POR CATEGORÍA, MISMO QUE TENDRÁ LA OPORTUNIDAD DE PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL EVENTO (MEDIUNO DE REPORTAR LOS NOMBRES DE LOS GANADORES LOS DÍAS PRIMERO, OCHO Y QUINCE DE MARZO CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL QUE CORRESPONDA).

- 6.- DE LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN.
LOS RASGOS A EVALUAR POR EL JURADO CALIFICADOR EN LA LECTURA DE CADA PARTICIPANTE SERÁN:
• DICCIÓN. • VOLUMEN. • RITMO. • ENOTIVIDAD.
- 7.- DE LOS PROCEDIMIENTOS
EL MECANISMO AL QUE SE HABRÁN DE SUISTAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DENTRO DEL CONCURSO, SERÁN DETERMINADOS POR EL JURADO CALIFICADOR QUE ESTARÁ INTEGRADO POR REPRESENTANTES TANTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COMO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL Y SE ESTRUCTURARÁ CON UN MÍNIMO DE TRES PERSONALIDADES.
- 8.- DE LAS DECISIONES
LAS DECISIONES DE LOS EVALUADORES Y EN SU CASO DE LOS JURADOS, SERÁN DE CARÁCTER DEFINITIVO, SIN CONCEDER APELACIONES NI REVOCACIONES.
- 9.- DE LAS PREMIAACIONES
LA ESTRUCTURA SINDICAL SE COMPROMETE A OTORGAR LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES A LOS ALUMNOS (Y A SUS MAESTROS) TRIUNFADORES EN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS Y ETAPAS.
ETAPAS ESCUELA Y DELEGACIÓN.- DIPLOMA A LOS PRIMEROS LUGARES EN CADA CATEGORÍA.
ETAPAS REGIÓN.- DIPLOMA Y DOTACIÓN DE LIBROS AL PRIMER LUGAR, RECONOCIMIENTOS A 2dos Y 3ros LUGARES.
ETAPA ESTATAL.- DIPLOMA, PAQUETE ESCOLAR Y DOTACIÓN DE LIBROS AL PRIMER LUGAR, RECONOCIMIENTOS A 2dos Y 3ros LUGARES.
LA MISMA PREMIAACION SE HARÁ EXTENSIVA A LOS MAESTROS DE LOS ALUMNOS GANADORES.
PARA EFECTOS DE NIVEL DE SECUNDARIA, SE CONSIDERA COMO MAESTRO DEL ALUMNO GANADOR, AL ENCARGADO DE IMPARTIR LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN EL GRADO CORRESPONDIENTE.
LOS ALUMNOS QUE OBTENGAN EL PRIMER LUGAR A NIVEL ESTATAL EN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS, GANAN EL DERECHO DE REPRESENTAR A NUESTRO ESTADO EN LA FASE REGIONAL Y NACIONAL DEL CONCURSO, EN SEDE Y FECHA POR DEFINIR.
- 10.- GENERALES
LA ORGANIZACIÓN SINDICAL VELARÁ EN TODO MOMENTO PARA OTORGAR EL RESPETO Y LA SERIEDAD QUE UN EVENTO DE ESTA NATURALEZA REQUIERE. IGUALMENTE, LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE, SERÁN RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
PROF. RICARDO GONZÁLEZ GARCÍA

1996



SECRETARIA DE EDUCACION
SECTOR EDUCATIVO 11
ZONA ESCOLAR 28

" Lo mejor que se puede dar a los niños,
además de buenos hábitos,
son buenos recuerdos"
Sidney Harris

" Los niños de hoy
se diferencian de los adultos
en que tienen conocimientos
sin las arrugas de la experiencia".
Anónimo

OLIMPIADA INFANTIL DEL CONOCIMIENTO
PARA ALUMNOS DE SEXTO GRADO 1997.

ETAPAS DEL RALLY

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

- 1) Prueba objetiva. Se aplicará el tipo de OPCION, de acuerdo a la carga horaria semanal, será el número de reactivos de cada materia.

ASIGNATURA	HORAS POR SEMANA	PORCENTAJE
Español	6	30 %
Matemáticas	5	25 %
Ciencias Naturales	3	15 %
Historia	1.5	7.5 %
Geografía	1.5	7.5 %
Educación Cívica	1	5 %
Educación Artística	1	5 %
Educación Física	1	5 %
TOTALES	20	100 %

*** No se incluirán en el examen objetivo.

APTITUDES Y HABILIDADES

- 2) En esta sección, se sugieren las siguientes opciones:

- Refranes .
- Silogismos
- Analogías (palabras, ideas, figuras)
- Complementación
- Seguimiento de instructivo
- Series numéricas
- Razonamiento concreto y abstracto:
 - * Series de figuras
 - * Piensa rápido
 - * Desarrollo de hábitos (orden lógico)
 - * Acertijos de ingenio
 - * Acertijos de Geometría
 - * Acertijos de ~~trazo~~ construcción

EXPRESION ORAL

- 3) Para evaluar este apartado, se sugieren los siguientes temas:

- Problemas Sociales: Niñez de la calle, Inseguridad Pública, Desempleo, Delincuencia, Emigración, etc.
- Personajes históricos o relevantes en el ámbito de la comunidad.
- Lectura e interpretación de un cuento

DINAMICAS: Lluvia de ideas, Mesa Redonda, etc.

EXPRESION ESCRITA

- 4) El propósito de este eje, es lograr que los alumnos desarrollen estrategias para la preparación y redacción de textos de distinto...

SUGERENCIAS PARA REDACCION

- a) Cuentos, narraciones.
- b) Redacción libre a partir de imágenes concretas o imaginarias
- c) Resúmenes
- d) Descripción
- e) Desarrollo de un tema

■■■■ EXPRESION ARTISTICA ■■■■

- 5) La asignatura de Educación Artística, tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas. Contribuir a que el infante, desarrolle sus posibilidades de expresión utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- a) Dibujo y/o pintura.

Técnicas: encaústica (crayola), goteo (crayola), cepillo de dientes, mural, etc.

- b) Elaboración de un juguete

Material: Pegamento, abatelenguas, estambre, papel revolución, botones, corcholatas, palos cilíndricos, -cartoncillo, etc.

Duración: De 15 a 30 minutos.

- c) Maquetas

Material: Cajas de cartón, resistol, pintura, botones, material de desecho, etc.

- d) Dioramas. Panorama hecho con lienzos o papeles pintados y transparentes que, mediante efectos especiales de iluminación, evocan imágenes reales.

- e) Representación de una danza o bailable sencillo

- f) A partir de un tema, elaboración de rimas, canciones, coplas, etc.

- g) Participación en canto.

■■■■ EL NIÑO ■■■■

Hubo una vez un niño que fue a la escuela. El era muy pequeño y la escuela muy grande, pero cuando el niño vio que podía ir a su clase caminando directamente desde la puerta de afuera, se sintió feliz y la escuela la no le parecía tan grande así.

Una mañana, cuando hacía poco que estaba en la escuela, la maestra dijo: Hoy vamos a hacer un dibujo. -Bien- pensó él. Le gustaba dibujar, podía hacer todas las cosas: Leones, tigres, gallinas, vacas, trenes, barcos, etc.. Tomó su caja de lápices y comenzó a dibujar.

Pero la maestra dijo: ¡Esperen! ¡No es hora de comenzar!. Y él esperó hasta que todos estuviesen prontos. ¡Ahora! -dijo la maestra-. Vamos a dibujar flores. -¡Bueno!- pensó el niño. Le gustaba dibujar flores y comenzó a hacer bonitas flores con lápiz morado, naranja, azul. Pero la maestra dijo: ¡Esperen! Yo les mostraré como se hacen. ¡Así!, dijo la maestra y era una flor roja, con tallo verde. El niño miró la flor de la maestra y la suya. A él le gustaba más su flor que la de la maestra, pero no reveló eso. Simplemente guardó su papel e hizo una flor como la de la maestra. Y así, cada actividad que iniciaba el grupo, la maestra indicaba hasta la más mínima sugerencia de como hacer las cosas.

Entonces sucedió que el niño y su familia se mudaron a otra ciudad y el niño tuvo que ir a otra escuela. La escuela nueva, era mucho mayor que la primera. El primer día de clases que él estaba allí, la maestra dijo: -Hoy vamos a hacer un dibujo-. -Bien- pensó el niño. Y esperó a la maestra para que le dijera cómo hacer. Pero ella no dijo nada, apenas andaba por el salón. Se acercó al niño y le dijo: ¿Tú no quieres dibujar?. Sí, dijo el niño, pero ¿Qué vamos a hacer?. Yo no sé, hasta que tú lo hagas, dijo la maestra. Si todos hiciesen el mismo dibujo y usasen los mismos colores, ¿Cómo podría yo saber quién hizo qué? ¿Y cuál sería de quién?. Yo no sé, dice el niño, y comenzó a hacer una flor roja, con el tallo verde.

Los maestros deben invitar a votar a los niños el 6 de julio

Lo importante es transmitirles a los infantes valores democráticos, dijo Willy Bezold, del Unicef

La Democracia y los Derechos de los Niños

EDAD: _____ SEXO: F M

¿Tengo el derecho de votar? SÍ NO **MARCA ASÍ**

YO TENGO DERECHO A:

<p>1. Vivo en un lugar bonito, con agua y la tierra es fértil.</p> 	<p>2. Vivo en un lugar tranquilo con personas que me quieren y me cuidan siempre.</p> 	<p>3. Estar sano y comer bien.</p> 
<p>4. Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos.</p> 	<p>5. Leer y aprender.</p> 	<p>6. Que todos los niños y niñas sean tratados igual.</p> 
<p>7. Decir lo que pienso y lo que siento, para que los demás me escuchen.</p> <p>YO OPINO</p> 	<p>8. Recibir el trato justo que todas las niñas y los niños merecemos, respetando nuestras diferencias.</p> 	<p>9. No trabajar antes de la edad permitida.</p> 

La boleta para sufragar